



DICTAMEN TÉCNICO RECTIFICATORIO S.O.P.T. N°09/2025

FECHA: 11/09/2025

ASUNTO: RECTIFICACION DE MARCO LEGAL

LICITACIÓN TIPO/N°: LICITACION PÚBLICA NACIONAL N°15/2024

I. D. N°:452.536

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PUENTES EN LOS DITRITOS DE ITAPUA POTY, CAMBYRETA-ENCARNACION, EDELIRA CAPITÁN MIRANDA-LOTE N°3

CONTRATO N°:37/2024

PLAZO CONTRACTUAL: 210 (doscientos diez) días calendarios

FECHA DE INICIO: 15/11/2024

MONTO CONTRATO: 723.348.292 GS.

CONTRATISTA: ITINERA S.A

FISCAL DE OBRA: ING. ANDRES DIAZ

En relación a la obra, al respecto de la Nota DGNCP N°6636/2025 de fecha 02/09/2025, que hace referencia a la solicitud de prórroga para la obra de referencia, "CONSTRUCCIÓN DE PUENTES EN LOS DITRITOS DE ITAPUA POTY, CAMBYRETA-ENCARNACION, EDELIRA CAPITÁN MIRANDA-LOTE N°3, se reitera que se tiene a consideración que el contratista adjudicado ha presentado Nota ante la mesa de entrada institucional según Expediente institucional N°8505/2025 de fecha 14 de agosto del presente año, por lo tanto se rectifica que la obra en referencia se fundamenta en las disposiciones contenidas en la Resolución 4401/23.

Se destaca que la presente obra se encuentra contemplada dentro de la Ley N°7021/2022 de Contrataciones Públicas, entidad que a través de su Resolución DNCP N°4401/2023 menciona cuanto sigue: *Artículo 69. Competencia para prorrogar o suspender plazos contractuales Será competente para reconocer las prórrogas o las suspensiones de los plazos de ejecución contractual, el administrador del contrato o la persona facultada por la máxima autoridad de la institución, la cual se encuentra dentro plazo contractual vigente al momento de la solicitud respectiva.*

Por lo tanto, desde la Secretaría de Obras Públicas en relación a la solicitud consignada Nota DGNCP N°6636/2025 de fecha 02/09/2025, Rectificar según corresponda el marco legal establecido a dicha licitación:



En conclusión, el Administrador de Contratos y el Secretario de Obras Públicas sugieren dar curso y aprobación a lo solicitado para la obra en referencia a fin de darle una correcta terminación a la misma.

ING. CUSTI ECKERT
Secretario Departamental
Secretaría de Obras Públicas y Transporte
Gobernación de Itapúa
Administrador de Contratos
de la Secretaría de Obras Públicas y Transporte
Gobernación de Itapúa

